

verano soñar dijuntz, que temblaron en la Corte cuando conmo
tivo el conceber que Cristian orullo, quem pudi verificare
acá una y celebrarse cristiada el Día de la Dama. Cruz, alq.
Concuerpo numero Conviene a Vecino y parroquia según la Corte
bre; y para que se halle almanzorible buebedad, seda Comisión
dijo Cruz. d. Pedro Ramon Melchor y d. Juan Bautista Mariner
diempo punto acuerdo con el vicario determinado dia en q
hacia ejecutorio, y para que hagan el Comité y demandaránlo
acondicione el Caudal y nosotros lo recogamos para los partos que den
nian de jachandre el oviñuno ~~abriamente~~
Como que se Concluyó el Ayuntamiento que firmaron otros sin q
quiero fe=

Lopez Munoz Rubenes Carrasco
Perez y Portada Llano
Muñoz Llano
Llano
Fernandez

Antonio Gómez
de Nogales

En la Villa de Caravaca en la noche escrupo de mis ochoien
tos y doce; se punto el Consejo Justicia y Regimiento della
audieza los señores D. Pedro Lopez Oñate Regidor perpetuo
Subdecano y Reg. de la Alcaldia. Ordinaria de la muñona
por ausencia del señor Gobernador, y demas que aboso soi
mas, precedida Carta ante díen Vespredio a acordado lo
siguiente

Viendo cosa de las cosas que conducen para ayuda a las
festividades de la ^{ma} Cruz en que en la Pueblo el obisp.
y Cartagena, según facultad del Comendador lo que se
practica por personas debotaz que se dedican ope
dia por su comprension para que haya queranombrar

